

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 11/06/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DHIC
RAZÓN SOCIAL	DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/06/2015
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCUN, S.A. DE C.V.
ACTA DE RESOLUCIONES UNÁNIMES DE ACCIONISTAS

A los 8 días de mes de junio de 2015, los suscritos en nombre y representación de DESARROLLOS HIDRÁULICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. ("DHI"), GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V. ("GBM") y PDM, S.A. DE C.V. ("PDM"), como propietarias de la totalidad de las acciones en circulación con derecho a voto, representativas del capital social de DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V. (en adelante "DHC" o la "Sociedad", indistintamente), acorde a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Décimo Primera de los Estatutos Sociales de DHC, confirmamos por escrito al Secretario y Pro-Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, que contando con las facultades necesarias y suficientes, adoptamos las Resoluciones que en la presente acta constan, las que para todos los efectos tendrán la misma validez como si hubieran sido adoptadas en Asamblea General de Accionistas de DHC.

RESOLUCIONES

PRIMERA.- A propuesta del accionista GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V., se designa a los señores SANTIAGO ORTIZ MONASTERIO LEBRIJA y JOSE LUIS MANZANO ROBLEDA, como miembros Propietario y Suplente, respectivamente, del Comité Ejecutivo de la Sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité Ejecutivo de la Sociedad queda integrado por las personas siguientes:

COMITÉ EJECUTIVO

Miembros Propietarios
Por los accionistas Serie "A":
DIEGO XAVIER AVILÉS

Por el accionista Serie "B":
SR. SANTIAGO ORTIZ MONASTERIO LEBRIJA

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 11/06/2015

Miembros Suplentes

Por los accionistas Serie "A":

SR. PAUL ANDREW RANGEL MERKLEY

Por los accionistas Serie "B":

SR. JOSE LUIS MANZANO ROBLEDA

SEGUNDA.- Se designa como Delegados Especiales a los señores licenciados Juan José Trevilla Rivadeneyra y Jonatan Graham Canedo, para que en nombre y representación de DHC, indistintamente cualesquiera de ellos, acudan ante Fedatario Público de su elección, a protocolizar en todo o en parte la presente acta, obtengan los testimonios correspondientes, expidan las certificaciones respectivas y en general lleven a cabo todos los actos que sean necesarios a fin de que las Resoluciones adoptadas sean debidamente cumplidas e inscriban en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, el testimonio de la protocolización de la presente acta.